

ACTA DE GERENCIA: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 10 de mayo de 2018, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social sita en Basavilbaso 1350, Piso 7, Oficina 709 de **PLAZA LOGÍSTICA S.R.L.** (la “Sociedad”) los Sres. Gerentes Eduardo Bastitta Harriet, Ramiro Molina, Tomás M. Fiorito y Carlos Palazón, y los Sres. Síndicos Pablo Murray, Diego Serrano Redonnet y Ezequiel Díaz Cordero, todos los cuales firman al pie. Preside la reunión el Sr. Eduardo Bastitta Harriet, en su carácter de Gerente Representante, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente declara válidamente constituida la reunión. Acto seguido procede a dar tratamiento al primer y único punto del orden del día: **1) Consideración de los Estados Financieros Condensados, Reseña Informativa e Información Adicional requerida por las Normas y el artículo 135 del Reglamento de Listado del BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos) correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018.** Sigue en uso de la palabra el señor Gerente Representante quien informa que corresponde a la Gerencia considerar los estados financieros de la Sociedad preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), la reseña informativa, documentos preparados de conformidad a la normativa de la Comisión Nacional de Valores (las “Normas”) y la información adicional requerida por el artículo 135 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”) y tomar nota del informe de revisión limitada del auditor externo como asimismo del informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018. Deja constancia el Sr. Gerente Representante que toda la documentación en cuestión fue oportunamente puesta a disposición de los Sres. Gerentes y Sres. Síndicos por lo que propone se omita su lectura. Tras un breve intercambio de opiniones, la Gerencia por unanimidad **RESUELVE:** (i) aprobar los estados financieros condensados preparados de conformidad con las NIIF por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018 tal como los mismos se encuentran transcritos en el Libro de Inventario y Balances de la Sociedad; (ii) aprobar la reseña informativa y la información adicional, requeridas tanto por las Normas como por el artículo 135 del Reglamento de Listado del BYMA, y (iii) tomar nota del informe de revisión limitada del auditor externo y del informe de la Comisión Fiscalizadora a tales estados contables. No habiendo otros asuntos por tratar, previa lectura y firma de la presente acta, se levanta la reunión siendo las 10.30 horas.

Eduardo Bastitta Harriet

Ramiro Molina

Tomás M. Fiorito

Carlos A. Palazón

Pablo Murray

Ezequiel Díaz Cordero

Diego Serrano Redonnet